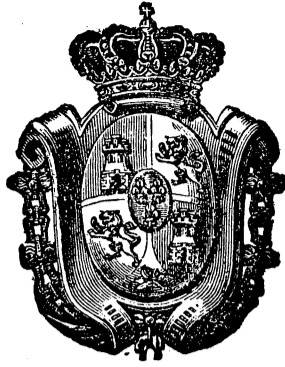


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Presidencia del Consejo de Ministros. = Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas Madre y Hermana.

Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 3 de Agosto de 1844. = Ramon María Narvaez. = Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participó en 30 de Junio último que en todos los pueblos de la misma continuaba inalterable la tranquilidad pública.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 25 de Julio.

A pesar de que se ha restablecido la tranquilidad en la Bohemia reina todavía en aquel país una fermentación sorda causada por la existencia de ciertos abusos políticos. Se quejan generalmente del rigor con que son sacados ciertos impuestos.

El archiduque Esteban se encuentra en este momento en esta ciudad, y no se sabe cuando volverá á su puesto. Se cree que las discusiones de la próxima Dieta de Bohemia serán borascosas. (Corresp. de Nuremberg.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 28 de Julio.

No hubo bolsa por ser día festivo.

Los preparativos para la visita del Rey Luis Felipe á la Reina Victoria están casi del todo terminados. El Rey y la familia Real se dirigirán desde Neully al palacio de Bizy tan pronto como se cierre la legislatura. Desde allí se dirigirán al castillo de Eu, adonde llegarán á mediados de Agosto. El Rey permanecerá en el castillo de Eu hasta el 12 ó 15 de Setiembre que se embarcará en Treport para Inglaterra. Aunque el día del embarque no está señalado, se cree que el Rey, para llegar á buena hora á Portsmouth, dejará á Treport á las once de la noche. Pasará á un buque de vapor, y será escoltado por tres de estos y tres buques de línea. En Portsmouth será recibido por toda la marina allí estacionada con todos los honores debidos al Rey de los franceses. En seguida se dirigirá á Windsor por el camino de hierro de Londres. En el sitio mas cercano á Windsor tomará S. M. las carrozas de la Reina que deben conducirlo á su destino. Se asegura que el Rey Luis Felipe no visitará á Londres, que solo permanecerá cinco días en Windsor, y entrará en su país por Portsmouth y Treport; de manera que solo estará ausente de Francia ocho días. (Morn. Chronicle.)

Segun noticias que se han recibido de Taiti, se ha hecho un insulto grave al pabellon ingles con la expulsion del cónsul, segun órdenes dadas por la autoridad francesa de la isla. Dicese que ha sido obligado á partir al cónsul ingles; y que en un viaje que ha hecho á una isla vecina han sido conducidos su muger y sus hijos á bordo de un buque que debe volverlos á Europa. Estas noticias han sido traídas por la *Vindicativa* que viene del cabo Hom. Los naturales parece que, cansados de la proteccion francesa, se retiran á las montañas con

intencion de vengarse de los que depusieron á la Reina Pomaré. (Morning Advertiser.)

Windsor, domingo. = S. M. continúa gozando la mas completa salud que en su estado puede apetecerse. Espérase de un momento á otro su alumbramiento. (Morn. Herald.)

La intencion del Gobierno frances parece ser no dar un golpe decisivo á Marruecos, sino esperar hasta el mes de Marzo. Dilataráse así el asunto indefinidamente, y entre tanto el Gobierno frances ganará tiempo, que es lo que principalmente desea. (Chronicle.)

FRANCIA.

Paris 31 de Julio.

Fondos públicos. España: Duda pasiva, 5½, + Empréstito belga, 104. Cinco por 100 no reembolsable, 105½. Acciones del Banco, 675.

Las fiestas de Julio se han celebrado en esta capital con la mayor magnificencia. La iluminacion de los campos Eliseos, vista desde el pie del obelisco, presentaba un aspecto tan encantador, que recordaba alguno de los cuentos orientales de las mil y una noche. Sin embargo, esa iluminacion ha sido causa de las únicas desgracias que han ocurrido, pues habiéndose precipitado la multitud para verla luego que terminaron los fuegos artificiales, fue tal la concurrencia en algunos puntos, que resultaron asfixiadas varias personas.

Con el mas profundo sentimiento nos vemos en el caso de anunciar que se ha cometido un grave atentado contra la persona del Rey de Prusia. Hemos recibido cartas y periódicos de Berlin, fecha del 26 de Julio, que nos dan sobre este acontecimiento los detalles que siguen:

El Rey debía partir el 26 á las ocho de la mañana con la Reina para la Silesia. El coche de camino estaba al pie de la escalera que conduce á los aposentos de SS. MM. La Reina habia subido la primera, y esperaba que subiese el Rey, cuando un individuo embozado en una capa gris, y á quien se habia visto muy de mañana rondar por la parte de las caballerizas, llegó á aproximarse á distancia de dos pies de la rueda delantera, y disparó dos tiros sobre el Rey, que felizmente no le hirieron. El arma de que se habia servido el asesino era una pistola de dos cañones.

Una de las balas fue á parar al techo del carruaje, á unas tres pulgadas mas arriba de la cabeza de la Reina, que en aquel momento se habia inclinado hácia uno de los lados para dar el último adiós á algunas personas de la corte, y que á no ser por esta circunstancia providencial hubiera sido herida en la frente.

La segunda bala ha atravesado la banda que llevaba el Rey sobre su pecho, ha chamuscado un pedazo de su vestido, y ha dejado sobre su cuerpo una mancha negra. El coche estaba lleno de humo. El Rey con una gran serenidad de espíritu ha dado al cochero la orden de partir, y apenas la Reina se ha repuesto algun tanto de su emocion. El coche se ha detenido un momento en la plaza de Palacio, y el Rey se ha dejado ver del pueblo, dándole gracias por la viva simpatía que le habia manifestado; no ha cambiado de traje hasta que ha llegado al camino de hierro de Francfort sobre el Oder.

El asesino ha sido inmediatamente preso. La fuerza armada ha logrado á duras penas sacarle vivo de las manos del pueblo, que queria hacerle pedazos. Conducido al puesto de guardia del palacio ha sufrido el primer interrogatorio, mostrando en todas sus palabras mucha audacia, pero resistiéndose á declarar su nombre. Se ha sabido despues que se llama Tschack; es de edad de 56 años; ha sido burgomaestre de una pequeña ciudad situada á 10 leguas de Berlin, Storkow, de cuyo cargo fue destituido hace dos años por malversador. Desde entonces habia permanecido siempre en Berlin, procurando entrar en el servicio público, aunque sin éxito, porque no podia presentar ningun derecho á ello. Ha declarado que habia querido hacer un servicio á su país asesinando al Rey y dar un aviso á sus sucesores, expresando al propio tiempo su sentimiento por haber puesto en peligro la vida de la Reina. Ha asegurado asimismo formalmente que habia cometido el crimen por inspiracion propia, y que no habia comunicado su proyecto á persona alguna.

El Principe de Prusia ha sido prevenido por el telégrafo de Colonia respecto á este odioso atentado.

El proceso criminal ha dado principio; todos los Ministros

han firmado la comunicacion de esta noticia en la *Gaceta universal de Prusia*.

Los fondos públicos han bajado notablemente. El día 28 debian celebrarse rogativas públicas para dar gracias á la Providencia por haber salvado á SS. MM. (Debats.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Habana 28 de Junio.

De la *Aurora de Matanzas* del 28 y 29 del corriente copiamos lo que sigue:

Matanzas 28 de Junio. = En nuestra adiccion de ayer publicamos lo siguiente:

Al público. = Se han puesto hoy en capilla los reos Gabriel de la Concepcion Valdes, alias Plácido, Jorge Lopez, Santiago Pimienta, José Miguel Roman, Andres José Dodge, Pedro Torres, Manuel Quiñones, Antonio Abad, esclavo del comerciante Sr. D. José Baró; José de la O, alias Chiquito, del hacendado Sr. D. Francisco de la O Garcia; Bruno, del Sr. Dr. D. Santiago de la Huerta, y Miguel, del Sr. D. Juan José Naranjo; no habiéndose verificado lo mismo en los reos Luis Guigot y Antonio Bernoqui, por hallarse el primero prófugo, y haberse suspendido la sentencia del segundo hasta la resolucion de S. M.

Acusados y convencidos estos desgraciados del delito de instigadores en la causa que se sigue contra ellos sobre levantamiento de la gente de color, se les ha condenado á que mañana sufran la pena de ser pasados por las armas.

Hé aqui el fin que espera á todos aquellos que en su obcecacion no temen atraer sobre sus cabezas la inexorable espada de la ley. No era posible que sucediese de otra manera: la temeraria y loca intencion á que iban á lanzarse estos infelices no era mas que el preludio de su infausta suerte, la profunda sima que los iba á tragar para siempre.....

Son tales los elementos de seguridad con que cuenta la isla de Cuba, que solo visionarios sin educacion, en el estado mas abyecto de barbarie é inmoralidad, seducidos por almas viles, pueden desear promover conmociones, tan pronto ideadas como extinguidas.

La poblacion blanca de la isla llega casi á medio millon; su guarnicion veterana y peninsular de todas armas es numerosa, su fuerza maritima regular, y el valor innato que heredamos de nuestros abuelos, y la conciencia de nuestra superioridad sobre la raza etiópica, harian que en cualquier tiempo todo conato de rebelion se convirtiera en destruccion del infeliz que osase intentarlo en su loco desvario.

Por otra parte el celo de nuestras autoridades superiores, su enérgica proverbial y previsoras medidas, hacen mas imposible que se lleve á cabo ninguna maquinacion que tienda á turbar el sosiego de esta preciosa parte de los dominios españoles.

Idem 29. = Ayer publicamos por alcance lo siguiente:

Ejecucion de justicia. = A las seis de la mañana de hoy han sufrido la pena de muerte, pasados por las armas, los reos Gabriel de la Concepcion Valdes, conocido por Plácido, Jorge Lopez, Santiago Pimienta, José Miguel Roman, Andres Dodge, Pedro Torres, Manuel Quiñones, Antonio Abad, José de la O, alias Chiquito, Bruno y Miguel, convencidos del horrendo crimen de conspiracion contra la raza blanca, promoviendo rebeliones en las dotaciones de algunas fincas, con el pernicioso objeto de disolver la debida sumision que en todas ellas ha reinado siempre.

Estos miserables, instrumentos de las mas depravadas maquinaciones de hombres inmorales, de hombres que merecen la maldiccion de los vivos y el oprobio de las generaciones venideras, han pagado en el patibulo su debilidad en secundar los planes de aquellos. La vindicta pública ha quedado satisfecha, y el imperio de las leyes ha demostrado este día que jamas ha quedado impune el delito, y que do quiera que asome el germen del mal será sofocado y castigado severamente los culpados. Los pueblos de esta preciosa Antilla, á vista del castigo que ha sido impuesto á los principales instigadores del crimen, deben estar seguros de que la tranquilidad del país jamas será turbada, pues sus enemigos son harto mezquinos y miserables para poder contrarrestar las sabias medidas que en esta ocasion han sabido desplegar nuestras beneméritas autoridades. Seguidos los trámites de la causa con la debida celeridad, el consejo de guerra de la seccion de la comision militar ejecutiva en esta ciudad les impuso la merecida pena, que aprobada por el Excmo. Sr. capitán general con la consulta del Sr. auditor de guerra, ha sido llevada á efecto este día, purgando su delito tantos miserables que en su obcecacion creyeron ver realizadas sus perversas maquinaciones.

Algunos periódicos extrangeros, mal informados ó con nuestras intenciones, se han complacido en alarmar á las nacio-

IMPORTANTE DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Continúa el informe de Mr. Thiers á la Cámara de los Diputados de Francia en nombre de la comisión encargada de examinar el proyecto de ley sobre el arreglo de la enseñanza secundaria.

Cuarta cuestión.

Del objeto y de la extensión de la instrucción secundaria.

Nos hemos apresurado, señores, á terminar esta larga exposición de la materia sometida á nuestro exámen. Sin embargo, nos quedan aun dos puntos que examinar, y ambos son de la mas alta importancia; no obstante los trataremos con la brevedad posible.

Hemos investigado bajo qué condiciones fijas y no arbitrarias podian crearse los establecimientos de instrucción pública; á qué vigilancia, á qué jurisdicción se habian de someter; y hemos reconocido que la universidad debia continuar siendo á la vez su émula por medio de los colegios Reales, y su reguladora por medio de un personal numeroso y experimentado. Después de haber así organizado los establecimientos en que se dispensará la instrucción secundaria, queda por fijar el objeto, la extensión y los límites de esta instrucción. Esta cuestión no es la menos importante del asunto sometido á vuestras deliberaciones.

La ley le asigna los objetos siguientes: la instrucción moral y religiosa, las lenguas antiguas y modernas, la historia, la geografía, la filosofía, los elementos de las ciencias matemáticas y físicas; es decir, la reunion de los conocimientos humanos, enseñados de una manera general, excepto las lenguas antiguas que deben ser enseñadas de una manera mas detenida.

Tenemos todavía algo que decir sobre la reunion de estos estudios, y despues hablaremos mas particularmente del estudio de la filosofía.

No hay persona que no haya oido decir que se enseña á los jóvenes el griego, el latin y la historia de las repúblicas antiguas; pero nada de lo que les seria necesario en la vida, en que entran con el conocimiento del mundo pasado y la ignorancia del mundo presente. Estas ideas que comenzaron á extenderse á fines del último siglo causaron durante la revolución el trastorno general de los estudios. No se trató ya en aquella época mas que de matemáticas, de física, de historia natural y de lenguas modernas. El primer consúl cuando reorganizó la educación pública no dudó en volver á los métodos de Rollin, y no temió familiarizar á la juventud con las antiguas repúblicas de Roma y de Atenas. Aquel grande hombre sabia lo que hacia, y haríamos muy mal, señores, si cayésemos hoy en errores juzgados ya por todos los hombres instruidos.

Si, señores, no tememos decirlo; la literatura antigua, las lenguas griega y latina deben ser la base de la enseñanza de la juventud. Si se variase tal estado de cosas nos atrevemos á afirmar que se haria degenerar el espíritu de la nacion.

La infancia es apta para el estudio de las lenguas, sobre todo porque esta edad, poco á propósito para los ejercicios de la reflexión, lo es mucho para los ejercicios de la memoria. Las palabras que en esta edad se acumulan en la cabeza quedan grabadas en ella hasta la vejez. Es necesario pues si se quiere ocupar el espíritu de un joven, sin fatigarle muy pronto, alimentarlo con el estudio de las lenguas. Y entre todas, ¿cuáles se han de elegir sino aquellas que son las lenguas de la ciencia, aquellas, sobre todo que no hay proporcion de aprender cuando se ha entrado en la carrera de la vida? Una vez llegados á la edad madura, el mundo presente nos rodea, nos solicita de todas las maneras para hacernos aprender el ingles ó el alemán.

Los griegos y los romanos no existen ya mas que en la memoria de los hombres, y no vendrán á solicitarnos con sus intereses positivos para que aprendamos su lengua, y necesario es decirlo, cuando ya se han estudiado no podemos consolarnos de la negligencia que nos hubiera hecho ignorarlas. (Muy bien.) Sin las lenguas antiguas no se conoce la antigüedad ni se tiene de ella mas que una imagen pálida é imperfecta. Así pues la antigüedad, nos atrevemos á decirlo, en un siglo de suyo orgulloso, la antigüedad es lo mas hermoso que hay en el mundo. Además de su hermosura tiene para la infancia un mérito sin igual, el de su sencillez.

nes comerciales haciéndoles entender el estado crítico en que suponian se encontraba nuestra isla de resultados de estos acontecimientos, como si la paz de que felizmente ha gozado siempre este suelo de bendición, merced á su ilustrado Gobierno, fuese capaz á turbarle la despreciable intenciona de cuatro miserables dignos de compasion. Nuestros puertos, á pesar de esto, se han visto concurridísimos, pudiéndose decir que nunca ha habido mas afluencia de embarcaciones: el comercio y las transacciones mercantiles no han sido paralizadas, y la confianza ha reinado en todas sus operaciones.

Con esto damos un solemne *mentis* á las prensas extranjeras. La isla de Cuba, donde sus habitantes blancos son ilustrados y leales, desde reina la union y existe una fuerza numerosa de todas armas, con autoridades y gefes á la cabeza que han sabido derramar su sangre en los campos de batalla, nada tiene que temer de las asechanzas de los malvados que conspiran contra su bienestar.

NOTICIAS NACIONALES.

Orense 30 de Julio.

Han sido capturados en estos días una porcion de ladrones y cabecillas de las antiguas facciones que, como dije á ustedes en mis comunicaciones anteriores, eran la plaga y el terror de esta provincia, no quedando hoy de los segundos, y como capitán de gavilla, sino el asesino Bailon, que si hubiese celo y actividad en las autoridades del vecino reino de Portugal en donde se ha refugiado siempre, y hoy lo está tambien, tiempo hace que debiera haber purgado los crímenes que ha cometido. Grande es el bien que las autoridades de esta provincia han hecho al país, y especialmente este Sr. gefe político, cuya actividad y celo, así como los riesgos personales que le han amenazado y á que se ha expuesto, nunca veremos nosotros bastante bien recompensados: no obstante, para los hombres honrados de la provincia será siempre objeto de sincera estimacion y buen afecto el Sr. Feijoo y Rio; y su desprendido, honrado y pundonoroso carácter hallará en esto, no lo dudamos, su mas grata y cumplida recompensa.

Hoy se ha reunido el consejo de guerra presidido por el coronel Lemi para fallar la causa del criminal Juan Antonio Fornero. El reo ha salido de la cárcel con una pesada barra de grillos en uno de los pies, y á pesar de esto caminaba con desembarazo y serenidad por las calles del tránsito; es jóven, de buena presencia y robusto.

Mañana se vuelve á reunir el consejo, presidiéndolo el coronel Jumarino, para ver y fallar la causa de los otros dos criminales, Lamas y el cura de Mosquera, de cuyos resultados daré á VV. conocimiento. El Lamas ha confesado todos sus crímenes; y hace unos días que, previendo el desgraciado fin que le espera, pidió un confesor, habiéndolo llamado al Senador que fue por esta provincia D Santiago Saenz, á cuyo rapto asistió y contribuyó, rogándole le perdonase, y que estaba dispuesto á entregarle el dinero que aun conservaba de la parte que por su rescate le habia tocado, para lo cual daba comisión á su hermano.

En la provincia reina la mas completa tranquilidad, continuando la operacion de la quinta, en la que el gefe político y diputacion provincial, con el celo á que aquel y á esta corporacion distingue, han puesto coto á algunos abusos que se cometian en los reconocimientos de los mozos.

Córdoba 30 de Julio

Aun no ocurren en materia de elecciones cosas que sean de referir. El movimiento de discusion preliminar que ya se observa no ha pasado todavía al dominio de la publicidad por ningun hecho notable, y los distintos círculos ni se han reunido ni colorándose definitivamente en situacion aislada.

Gózase de paz en la provincia. En el cortijo de Malabrigo, término de Moutilla, fue muerto un hombre el día 20 y cogido otro con apariencias de criminales. Hay motivo de sospecha que el difunto Juan Martin Maldonado trataba de asociarse con la partida de malhechores, como ya lo estuvo con Navarro. Se ha formado el oportuno sumario, y el proceso descubrirá la verdad. La partida de los seis ladrones reapareció últimamente cerca de Villa del Rio. Créese que Rogelio y Ca-

FOLLETTIN.

VIAJES.

San Sebastian de Guipúzcoa.

San Sebastian es el Dieppe de España: la belleza de su situacion, lo ameno de sus alrededores, lo dulce de su temperatura, su magnífica playa, tan cómoda para los baños, le hacen el punto favorito adonde enderezan los pasos los madrileños que abandonan la capital por necesidad ó por moda. Con arreglo á un cálculo aproximado puede asegurarse que de 100 personas las 75 obedecen las leyes de la deidad iránica por excelencia, y que el resto únicamente es el que busca allí el alivio de sus achaques; por eso mismo la mansion en estas provincias es mas alegre; nada tan triste como un pueblo de enfermos, donde á todas horas, en la mesa, en paseo, en tertulia, no se oye mas que una misma conversacion, la de las dolencias de cada cual, y Dios nos libre si para hacer el convencimiento mas íntimo le obligan á uno á examinar un tumor tan grande y tan hermoso como una naranja, ó á estudiar una herpe; pertinaz que brotó nada menos que en una nariz de esas á quienes hay que dar tratamiento.

Aquí por el contrario, todo es alegría, todo animacion. Cierta es que no hay sobrada variedad en los goces; que los días suelen correr en la monotonía; pero en cambio, ¡con qué placeres tan puros no brindan una naturaleza rica y fecunda, el estudio de las costumbres sencillas de estos habitantes, y especialmente el reposo que se disfruta, por nada ni por ningun alterado!

Siñ duda no se ha otorgado á estas felices comarcas toda la atencion de que son dignas, ni se han apreciado bastante las bellezas que encierran, ni los gérmenes de prosperidad que contienen. Aquí los hábitos del trabajo se hallan profundamente arraigados; aquí la ponzoña de la inmundicia no ha cun-

parota son los que salen con cuatro perdidos que han reclutado. Han pedido algunas sumas á D. Antonio Villalba, de Montalvan, y á D. Pedro Leon, vecino de Villa del Rio y hermano del malogrado general D. Diego; pero en lugar de llevárselos el dinero han ido fuerzas en su persecucion.

Otro suceso lamentable ha ocurrido en las inmediaciones de Montoro. Un lobo rabiando ha acometido á varios perros, ganados y hombres, haciendo horribles estragos en la noche del 23. El uno de los tres ganaderos que acometió pudo salvarse subiéndose á un árbol. Los facultativos del pueblo de Montoro se han reunido para tratar de evitar las consecuencias de acuerdo con la autoridad.

Por fin, habiéndose encontrado con una torada fue investido por esta, y despues de estropeado le concluyeron de matar los baqueros. (Globo.)

Barcelona 31 de Julio.

Ayer en casa del Excmo. Sr. marques de Castellodrosius tuvo lugar un espléndido banquete, en que la diputacion provincial y el ayuntamiento de esta ciudad manifestaron su profunda gratitud al Sr. conde de Castellane por el generoso acogimiento y por los buenos oficios que en su elevada posición en la carrera militar ha dispensado á todos los españoles, á quienes las repetidas vicisitudes políticas de nuestro país han obligado en todas épocas á buscar un asilo en el suelo francés.

Una comision del cuerpo provincial y otra del cabildo, presididas respectivamente por el bravo general Fulgoso (actual gefe político) y el Sr. alcalde constitucional, se esmeraron muy particularmente en prodigar toda clase de atenciones á tan distinguidos huéspedes durante la comida, en la que reinó la franqueza y la cordialidad junto con el buen tono, propio de las personas de fina educacion. Acompañaban al Sr. conde su gefe de estado mayor, el Sr. vizconde de Duchatel, prefecto del Alto Garona, el subprefecto y un pariente de aquel. Sobre el uniforme del Sr. Castellane vimos la banda de la gran cruz de Carlos III, como la de Isabel la Católica sobre el uniforme del Sr. Duchatel. En los varios brindis que se dieron se hicieron fervientes votos por la prosperidad de las naciones española y francesa, por la eterna alianza de ambos pueblos, fundada en los intereses positivos recíprocos y en las afecciones de las dos familias reinantes. Los representantes de la provincia y de la ciudad de Barcelona expresaron en sentidos discursos su vivo reconocimiento á la hospitalaria Francia, que habia recibido siempre con los brazos abiertos á los españoles de todas las opiniones y colores políticos, á quienes las calamidades que por tantos años han alligado á nuestra patria han precisado á salvarse en la emigracion. Entre los muchos obsequios que estos ilustres extranjeros han recibido en Barcelona, no será este el que les habrá halagado menos por los sentimientos nobles y generosos que lo han inspirado. (Heraldo.)

Cádiz 1.º de Agosto.

A las seis de la mañana de hoy, y en ocho horas desde Algeciras, ha fundeado en esta bahía el hermoso vapor español *Segundo Gaditano*, su capitán D. Luis Totosans, en el que ha venido el Sr. enviado extraordinario turco, que fue recibido en el muelle (entre un numeroso gentío) por una comision del Excmo. ayuntamiento, que en coche acompañó á la casa alojamiento que con anticipacion le tenia preparada el ayuntamiento en la plazuela de Candelaria. La plaza le hizo los honores correspondientes, é inmediatamente la guardia de honor con una sobresaliente banda de música se colocó á la puerta de su casa habitacion.

Varios Sres. gefes y oficiales concurrieron tambien al muelle á recibir al expresado Sr. enviado extraordinario.

El 30 del pasado salió de este puerto el vapor de guerra *Isabel II* para Barcelona; á su bordo iba el Sr. D. Antonio Beramendi, nuestro consúl en Tánger, que con toda su familia pasa á Algeciras. El navio *Soberano* no ha bajado aun á bahía, segun se dice, por falta de gente.

Corre la voz de que SS. MM. pasarán desde Barcelona á Valencia en el vapor de guerra *Isabel II*, por cuya razon va en derechura á aquel puerto. (Globo.)

dido, ni con el contagio del ejemplo que solemos traer los corrompidos cortesanos; aquí la buena fe no es una palabra vana, sino de exacto y legitimo sentido. ¡Y cuánto mas admirable no es esto despues de una larga guerra, despues de una revolucion sangrienta que lo ha contaminado todo; que sin acertar con el remedio de los males pasados ha derramado profusamente los desastres y las calamidades!

Para el hombre curioso, para el observador, para el filósofo, es una tarea dulce á la par que conveniente investigar y medir al propio tiempo la moralidad de este país y el grado de cultura que alcanza. Dicese que la civilizacion suele pervertir á la humanidad haciéndola mas positiva y mas exótica; aquí se desmiente ese principio; aquí se concilian las exigencias del siglo con la práctica de las virtudes sociales, y consérvanse las cualidades y los instintos primitivos sin que se opongan á los progresos de la ilustracion de la época. A largas, á profundas reflexiones daría margen este punto si nos propusiéramos considerarlo ampliamente; mas no fuera propio de la índole de este artículo, destinado á dar una breve idea del aspecto que ofrece la antigua capital de Guipúzcoa en los meses del verano.

San Sebastian es una ciudad bastante reducida, pero con extremo limpia tambien, y bella por la regularidad de sus casas, por lo recto de sus calles y por lo reciente de sus construcciones, que datan del año 1813, en que fue quemado el pueblo por los ingleses. La situacion entre altas montañas, la ría que por un lado la refresca y hermosea, el mar que por el otro brama, contribuyen á hacerla mas agradable. El puerto, si bien bonito, es estrecho y poco frecuentado por esta razon. Domina á San Sebastian el castillo llamado de la Mota, fortaleza respetable en el pico de un monte, y desde donde parece la ciudad un blanco pañuelo extendido sobre la húmeda yerba. En la subida del fuerte existe lo que se conoce por el cementerio de los ingleses, donde reposan algunos de los valientes hijos de la antigua Albion, que en 1835 vinieron á combatir por la justa causa que á la sazón defendia el pueblo español, y que exhalaban el último aliento en tierra extranje-

ra. Igualmente se ve allí un monumento consagrado á la memoria del general Gurrea, que cayó victima de su arrojo y valor indomable. No encierra edificios notables la poblacion; la plaza es sin embargo muy linda por su regularidad y simetria; todos sus balcones se hallan numerados para cuando se convierte en circo en las corridas de toros, cosa que no ha sucedido desde el año de 1827. Entonces á cada inquilino se le concede el uso de un balcon, y los demas tiene que cederlos para el público. La casa consistorial, que ocupa un costado del recinto, es de sencilla pero elegante arquitectura; en su piso segundo existe una especie de Liceo ó sociedad harmónica que da conciertos mensualmente. En el lado opuesto se halla el *Círculo de la Amistad*, establecimiento sumamente útil, bien montado y bien dirigido, donde se encuentran periódicos del reino y extrangeros, juego de villar, sala de conversacion y café. Al espíritu de asociacion, fuente abundantísima de adelantos y de mejoras, deben tambien la fundacion del *Círculo*; y es de sentir que no se hayan depuesto los odios de partido, y que predominen simpatías y antipatías políticas para el ingreso en la corporacion. Los forasteros, presentados por un socio, tienen entrada en ella por un mes, como sucede en el Casino y en el Ateneo de Madrid.

Nada mas grotesco, nada mas singular, nada mas característico que el espectáculo que ofrece la concha (que así llaman á la playa, y su forma justifica aquel nombre) en las horas de los baños. Las personas elegantes y distinguidas van por la mañana de siete á diez: el traje que todas las damas usan para entrar en el agua es idéntico: un ancho rupon de lana oscura las cubre desde los hombros hasta los pies, y recogen sus cabellos bajo un gorrito de hule verde, que llevan con singular coquetería. Otras añaden á este singular tocado un ancho sombrero de paja que las preserva de los rayos del sol.

Favorecen este año la playa de San Sebastian muchas señoras de las que mas brillan en los salones de Madrid: la bella duquesa de Veraguas, la amable marquesa de Valverde, la graciosa condesa de Sástago, la linda marquesa de Perales, las Sras. de Esquivel, de Uzezur, de Arnao y otras varias no te-

Así, señores, si el cuerpo de los niños ha menester alimentos sencillos, sencillos los necesita también su alma. Del mismo modo que no se debe viciar su paladar con sabores muy fuertes, no se debe tampoco excitar su espíritu con la belleza casi siempre exagerada de las letras modernas. Homero, Sófocles y Virgilio deben ocupar en la enseñanza de la literatura el puesto que Fídias y Praxiteles ocupan en la enseñanza de las artes. (*Muy bien*) Además, no son palabras solamente las que se enseñan a los niños al enseñarlos el griego y el latín: son nobles y sublimes ejemplos; es la historia de la humanidad bajo imágenes sencillas, grandes é inolvidables. (*Viva aprobación*) En un siglo positivo, y un poco vulgar como el nuestro (*risas de aprobación*), que cuando sale un instante de los intereses materiales, solo busca en las artes colores falsos y exagerados, alejar la infancia de estas fuentes de las bellezas antiguas, ¿no sería precipitar nuestro abatimiento moral? (*Muy bien*.)

Dejemos, señores, dejemos á la infancia en la antigüedad como en un asilo pacífico y salvador destinado á conservarla fresca y pura. El tiempo del mundo real, de los intereses positivos llegará por desgracia demasiado pronto: no lo adelantemos con la educación.

Sin querer arrancarla al estudio de la antigüedad, muchos hombres instruidos quisieron darla en union con los conocimientos antiguos algunos conocimientos modernos. Con este objeto se añadió á la enseñanza adoptada en tiempo de Rollin mas historia, mas matemáticas y mas ciencias naturales. Señores, la experiencia está ahí para responder, y hasta ahora debemos reconocer que el ensayo no ha sido muy feliz. Hemos consultado á los mas sabios profesores, y todos de comun acuerdo dicen que hoy no se quiere hacer entrar en las cabezas de los jóvenes demasiados conocimientos á la vez. Su espíritu se dobla evidentemente bajo el peso, y nada aprenden ó todo lo olvidan. Pero dejemos á los hombres especiales el cuidado de decidir estas cuestiones, y guardémosnos de obligarlos con reclamaciones irreflexivas á que nos engañen para nuestros deseos. Con harta frecuencia han penetrado las quejas poco razonadas en el asilo de la ciencia, y han probado en él desagradables ensayos con el único objeto de satisfacerlos.

Sería pues necesario acortar en vez de alargar la educación secundaria, y en todo caso no debería suprimirse en nuestra opinión el estudio de las lenguas antiguas ni el de la filosofía.

Un clamor se ha alzado no há mucho tiempo contra los estudios filosóficos; clamor tanto mas extraño, cuanto que se levanta en un siglo que se indignaba contra el Gobierno, porque cerraba en otros tiempos las cátedras de los Cousin y Guizot. ¿Y habremos de estar siempre destinados á dar los mismos espectáculos de contradicción y de ligereza? En 1798 queríamos la libertad casi sin Gobierno: en 1800 el Gobierno sin ninguna libertad: en 1806 la gloria: en 1815 el reposo: en 1825 proclamáramos los servicios hechos á la sociedad por Voltaire y Rousseau. ¿No sabremos hoy conciliar las ideas religiosas con el estudio de la filosofía? Pensemos, señores, que el mundo nos mira, y que no está dispuesto á juzgarnos con indulgencia. Pensemos que nos trata como á esos personajes, á los cuales nada se perdona, aunque no sea más que para vengarse de su presencia, demasiado continua en la escena.

No nos atrevemos á examinar seriamente la cuestion de si se debe dar á los jóvenes conocimientos de filosofía, y casi nos ruborizamos de promover semejante cuestion. Pues que cuando se digan delante de nuestros hijos estas palabras: Ese es un espíritu escéptico, ese es un espíritu dogmático, cuando se hable delante de ellos de Epicuro ó de los estoicos, de Platon ó de Aristóteles, de Descartes ó de Espinosa; cuando se diga que los unos han negado y los otros afirmado la existencia de Dios, que otros han dudado de todo hasta de su propia existencia, no sabrán nada de esto nuestros hijos, sino por oídas, ó no lo sabrán mas que por sí mismos, si casualmente ó por curiosidad lo encuentran en un libro en sus ratos ociosos. Eso no puede ser, señores; y si la revolucion de Julio no produjera mas que tales resultados, poco tendríamos que agradecerle. No habrá derramado sangre, es verdad, pero habrá oprimido las ideas, y lo uno es mucho peor que lo otro.

No queremos, dicen ciertas personas, llevar las cosas al extremo. Se enseñará la filosofía, pero no toda entera: se darán algunas nociones de lógica, tal vez un poco de la historia de los sistemas, pero no se sumergirá á los jóvenes en las profundidades de la metafísica. Señores, esto es poner límites á las facultades intelectuales del hombre, como se hacia no hace muchos siglos. Sorprendidos de tan singular proposicion, hemos querido hacer un ensayo en la comision, hemos tomado

de la biblioteca la lógica de Port-Royal, que, como sabéis, es muy antigua, la hojeamos, y hemos encontrado la indicacion de estas materias: *La naturaleza del espíritu del hombre, el origen de las ideas, la certidumbre de nuestros conocimientos*.

Estas son cuestiones muy árdas y muy difíciles de penetrar en toda su extension, y sobre ellas trabaja el espíritu humano hace 50 siglos. Se cree que limitándose á la lógica se ha estrechado el campo de la ciencia; esto es una pura ilusion. Se ha dicho que todo está contenido en los conocimientos humanos, y este aserto es muy exagerado; pero no lo es respecto á la filosofía, porque no hay una ciencia en que esten colocadas las cuestiones mas cerca unas de otras. Convendríamos en que se procurará no fatigar la imaginacion de los jóvenes, este es el grande arte de los profesores; pero que respecto á filosofía se diga poco ó nada, es enteramente inadmisibile; porque nada es la barbarie, y poco es la division de lo que es indivisible, es la pretension de medir lo que es infinito. (*Bien*.)

Queriendo á toda costa inventar algo contra esta malhadada filosofía, se ha ideado someterla á una decision del consejo de Estado, exigiendo que el programa de estudios fuese discutido como un reglamento de administracion pública; esto nos ha parecido mas inadmisibile que todo lo demas.

No hace mucho que hemos manifestado cuánto estimamos ese gran cuerpo, una de las mejores instituciones de la revolucion francesa: no tememos en verdad que entre los individuos que lo componen haya adversarios de la filosofía; pero someterle cuestiones de esta especie es abusar de la universalidad de sus atribuciones. Que decida en cuestiones de propiedad y aun de las altas materias de Estado nos parece bien, y le creemos capaz de ello; pero nos alligiría ver á las mismas Cámaras y aun á los tres poderes reunidos, para deliberar juntos, encargarse de juzgar tales cuestiones. Dejád á los sabios en su retiro que con la ayuda del tiempo decidan entre Leibnitz, Descartes y Kant; pero no mezcléis, por piedad, la ciencia con la política (*aplausos*). Está bien que la política, como un sonido que atraviesa los cuerpos mas densos, resuene en cierto grado en el asilo de la ciencia y ejerza en él una influencia lejana; pero que suceda esto todo lo menos posible.

Si se quiere ligar así la suerte de los estudios con las variaciones de la política, sucederá muy en breve que se escribirá en el programa de un ministerio nuevo un artículo relativo á la filosofía: Locke vendrá con un ministerio, y Leibnitz con otro (*risas*). Guardémosnos de dar este escándalo repugnante y pueril á la vez. Bastante tiene la política con sus miserias; no le añadamos el ridículo. (*Bien, bien*.)

Pensemos pues, señores, que se deben dejar los estudios, como en lo pasado, al cuidado de los sábios y del consejo Real de la universidad, sin mezclar en ellos á una autoridad administrativa ó política: pensamos que basta la mano que el Gobierno, por medio de un Ministro responsable, tiene puesta sobre estos objetos, para tranquilizarnos acerca de los errores que pudieran cometerse; pues en rigor, si se cometieran escándalos en esta materia, podríamos siempre obligar al Gobierno á ponerles término. Proponemos pues que desecheis la enmienda hecha al proyecto de ley del Gobierno, que consiste en someter al Consejo de Estado el programa de estudios, evitando así que se dé en 1844 una señal de desconfianza á la filosofía.

Es singular que se haya escogido, para atacar á la filosofía en nombre de la religion, un tiempo en que se han hecho los mayores esfuerzos con un feliz resultado para conducirla al espiritualismo. Si se profesara hoy en nuestras escuelas la *filosofía materialista* ó la llamada *filosofía sensualista*, concebiríamos esos lamentos; pero cuando de 25 años á esta parte se han hecho constantes esfuerzos para inclinar la juventud á las creencias mas puras; cuando se les hace vivir con Descartes, Leibnitz y Malebranche, y cuando se obstinan en quejarse, á pesar de ello no podemos menos de acordarnos de los pesimistas, que prefieren el mal al bien, porque el mal es siempre un argumento. (*Risas*.)

No sabemos que se pueda hacer mas que una sola acusacion á la enseñanza de la filosofía, rodeada como lo está hoy de precauciones infinitas, y es la de coartar la libertad del espíritu humano y de imponer como se ha dicho una filosofía de Estado. Bien es verdad que no se permite á los profesores enseñar mas que tal ó cual doctrina: pero os preguntaremos, ¿quisiérais dejar á un centenar de profesores demasiado jóvenes aunque muy sabios repartirse el terreno y profesar segun la temeridad de su caracter y de su edad las doctrinas mas estrañas, y mas funestas tal vez, los unos un espiritualismo

místico, los otros un materialismo repugnante, y dar así el espectáculo de una horrible anarquía intelectual? ¡Oh! entonces se levantarían acusaciones por todas partes y serian muy merecidas; pero la vigilancia no es una tiranía. Porque no se enseñe en los colegios tal ó cual doctrina no por esto está encadenado el espíritu humano. La enseñanza de las ciencias fuera de las escuelas es libre, y si un hombre quisiera enseñar una doctrina por mas errónea que fuera, tendría á su disposicion la imprenta, que es el verdadero medio de la ciencia. Hay mas, los jóvenes que se examinan para recibir grados, no estan obligados á tener esta ó aquella doctrina; cuando se les pregunta, se examina si tienen ó no las nociones esenciales de la ciencia, si han aprendido; pero no se exige de ellos nada que pueda parecerse ni aun remotamente á una profesion de fe. Se les ha enseñado segun las doctrinas mas morales y mas humanitarias, y despues se les ha entregado á la accion del tiempo y de su espíritu.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Se lee en el Diario de Belford:

El hecho siguiente, cuya certeza podemos garantizar á nuestros lectores, presenta circunstancias tal vez únicas entre los fenómenos de que es teatro la superficie del globo. En la noche del 10 al 11 del corriente manifestose una tromba hacia el comun de Morthon, situado cerca de esta ciudad, y produjo diversos accidentes; pero habiendo llegado con toda la violencia de que era capaz á la iglesia de la comunidad derrocó los cimientos, y ocasionó una revolucion tal que en un momento y simultáneamente quedaron descubiertos la mayor parte de los sepulcros del cementerio: ejerciendo despues la tromba su influencia sobre los cadáveres desenterrados, los levantó al aire, los mezcló, los dispersó despues, produciendo una espantosa mezcla de carne, de huesos y de fango que llenó de horror á los habitantes que á la mañana siguiente fueron testigos de aquel espectáculo. Advertida de aquel destrozo la autoridad del comun hizo tomar las medidas necesarias para volver á cubrir los cuerpos, y restablecer en cuanto fuese posible las cosas á su anterior estado; pero nada podrá borrar de la memoria de los que lo vieron el recuerdo de aquel extraño y terrible accidente.

Hé aqui los curiosos pormenores que trae el correo de los Alpes con motivo de una ascension al Mont-Blanc, que debe verificarse muy pronto.

Mr. Bravais, profesor de astronomía de la facultad de ciencias de Lion, y Mr. Martins, profesor de historia natural de Paris, ambos muy conocidos ya en el mundo sabio por las numerosas observaciones que han hecho en el Norte de Europa y en muchas montañas de los Alpes, han formado el proyecto de subir al Mont-Blanc hacia fines del mes, y de estacionarse allí, si es posible, por espacio de algunos dias.

Su intencion es aclarar y resolver muchas cuestiones de grande importancia en física, en meteorología y en geología, que van á ensayar los Sres. Bravais y Martins, y con este motivo van á establecerse por espacio de seis dias en la montaña mas alta de Europa.

Haránse á peticion suya observaciones simultáneas á todas horas del dia y de la noche en Chamberí, Génova, Aosta, en el gran San Bernardo y otros muchos puntos. Comparadas estas observaciones con las de los Sres. Bravais y Martins no podrán menos de conducir á bellos y útiles resultados.

Los dos sabios viajeros esperan llegar á la cima del Mont-Blanc despues del mediodia del 27 de Julio, si el tiempo lo permite; y si el tiempo es malo, y les obliga á retrasar su partida, á los dos dias siguientes.

El primer dia de su llegada se pondrán en comunicacion por medio de señales luminosas con los observadores situados en los lugares, desde donde se ve la cima de la montaña. La primera señal será un hermoso cohete que se disparará precisamente á las nueve de la noche. A los cuatro minutos se dará una segunda señal por medio de la combustion de 500 grammas de pólvora. A las nueve y ocho minutos darán una tercera señal parecida á la precedente, y despues sucesivamente otras cuatro menos pronunciadas.

Estas señales luminosas serán repetidas los dos dias siguientes á la misma hora y de la misma manera.

men aventurar su delicado pie sobre las arenas de la playa, ni se asustán de que el sol de Julio lance sus ardientes rayos sobre su cabeza.

Por la tarde la concha ofrece un aspecto distinto: gran número de chiquillos *in naturalibus*, en esa edad en que no hay sexo, saltan de aquí para allí, tan pronto entre mugeres como entre hombres: mas lejos los soldados de la guarnicion, conducidos por sus oficiales, se sumergen en el agua con imponderable gozo, y formando una cadena, cogidos de las manos, nadan ó triscan entre las olas. Algunas mugeres del pueblo, algun elegante dormilon que no gusta de madrugar, alguna beldad añeja que teme la claridad diurna, algun forastero desconocido, suelen entrar en el baño á aquella hora, que es la de confianza, la de libertad, la de las escenas grotescas en una palabra.

Para el que viene por breves dias aqui nada mas ameno ni mas divertido. Las primeras horas de la mañana se emplean, como ya va dicho, en ir al mar; en seguida, despues de tomar una refaccion abundante y sana, puede el viajero dedicarse á visitar á algunos de sus amigos hasta la una y media ó lo sumo, porque comer á las dos es el colmo de la elegancia ó del desorden, como otros dicen. La tarde se emplea fácilmente en subir al castillo, en visitar algunos de los caserios y huertas de las cercanias, ó en ir á pasear por el prado, vasta llanura tapizada de blanda yerba entre la ría y el mar, resguardada de un lado por el fuerte, y de otro por elevadissimos montes. Nada mas bello ni mas pintoresco que aquel paisaje al ponerse el sol, cuyos ultimos reflejos limitan el Océano con una magnífica faja de grana y oro. Entonces el rumor de las olas, que batan por la derecha, el dulce rumor del Urmea enfrente, las azules aguas surcadas por un grosero batel que rema torpemente, algun pájaro que cruza cual una flecha los aires buscando asilo para aquella noche, el canto lejano de un pescador, todo forma un conjunto que embelesa el alma, que le hace probar y sentir ese placer de que tantas veces nos hablan los poetas, y que tan difícilmente vemos realizado los muelles cortesanos.

Una expedicion á Pasajes es asimismo ocupacion deliciosa de una tarde. A orillas de la ría hállanse infinitas barcas que conducen al pueblo situado enfrente, ofreciendo la singularidad de que son todas mugeres las que las guían y conducen vigorosamente. A una de aquellas hermosuras tostadas por el sol, embrutecidas por la intemperie y por la rudeza de su trabajo, hizo heroína de una de sus mejores comedias un poeta contemporáneo.

Lástima grande que el puerto de Pasajes no sea atendido cual merece por su situacion, por su comodidad, por su abrigo, y quizás no tendria rival en España. Haciéndolo así mas frecuentado, animariase la poblacion de aquel punto, que ahora ofrece un aspecto triste y miserable; las casas antiguas y de mal aspecto se reedificarían de nuevo, y las que ahora son ruinas tristísimas, convertiríanse en un pueblo marítimo floreciente. Hay un buen astillero en Pasajes, en el que actualmente se está construyendo una corbeta que debe botarse muy en breve al agua. Este es tambien un elemento de prosperidad para el pais, que confiamos ver desarrollado con el crecimiento de nuestra industria en la era de paz y de reposo que por fortuna asoma. La cordelería, que está muy cerca del astillero, es un establecimiento notable por su utilidad, por la perfeccion de sus productos y por su grandiosidad interior. Pero su existencia se halla ligada íntimamente á la de las construcciones navales: si estas son muchas el consumo será grande; si no, apenas bastará á sufragar los gastos de su manutencion y de los mas precisos operarios.

Era ya de noche cuando en la plaza misma de Pasajes volvimos á entrar en el batel: nuestras conductoras, que eran jóvenes y agraciadas las cuatro, entonaban cantares del pais, pero en castellano, que hablaban con extremada pureza y correccion. Una brisa fresca y suave aumentaba el empuje de las remeras, y llevaba sus voces hasta las rocas, que repitían dulcemente sus ecos. Como un tanto característica me parece digna de copiarse una de las coplas con que nos divertieron nuestras remeras. Decía así:

Las barqueras de Lezo (1)
tienen salero;
pero las de Pasajes
salero y medio.

La modestia no es pues la dote mas sobresaliente de las niñas bronceadas del Vrumea.

Distinguese los guipuzcoanos por la afabilidad de su trato, por la compostura de sus palabras y por la exactitud con que llenan sus deberes. Nada mas frecuente en Madrid y en toda Castilla que responder con un desabrido *qué sé yo* á la pregunta mas sencilla de un forastero: aqui por el contrario, el transeunte se para ó deshace su camino para indicar lo que se desea saber; el artesano, que tanto debe estimar el valor del tiempo, deja sin embargo su trabajo, levántase y explica minuciosamente la direccion de la calle ó la situacion de la casa que el viajero ignora. No se oyen tampoco en los sitios públicos esas frases groseras que de continuo manchan los labios de los hombres en otros paises, y no hay que temer ver á un mozo ocioso en los dias consagrados á las diversas labores y faenas de la ciudad ó del campo.

San Sebastian es un pueblo cuya animacion se aumenta grandemente en verano, porque en invierno no viene gente de fuera; además lo húmedo de su clima, la falta de distracciones y de puntos de reunion, le hacen poco apetecible aun para sus ordinarios moradores. El estío es la época en que los amos de fondas y casas de hospedaje hacen su Agosto á semejanza de la hormiga de la fábula.

Solo se halla abierto el teatro durante los meses del calor; pero este año ni ha sucedido esto siquiera, sin duda porque el antiguo es una especie de sótano, donde á las veces era menester estar con paraguas, y el que se está construyendo ahora no se encuentra en disposicion de servir aun. Mucho ganará la ciudad con este lindo edificio, cuyo plano, disposicion y situacion son dignos de todo elogio. (*R. de N.*)

(1) Lezo es un pueblo inmediato.

AVISOS.

Comodidad, economía y prontitud.—A Manila por vapor hasta Calcuta desde Cádiz.—El magnífico paquete de vapor al servicio de S. M. B. Precursor, capitán Harris, de 1,800 toneladas y 600 caballos, saldrá de Cádiz hacia el 15 de Setiembre para Calcuta tocando en las islas de Cabo Verde, Cabo de Buena Esperanza, Mauricio, Ceilan y Madrás.

Se gradúa que á los tres meses de salir de Cádiz estarán en Manila los viajeros.

Este buque lleva un facultativo, aprobado por el Gobierno, y criadas para atender á las señoras. Tiene baños fríos, templados y de ducha. En el precio de pasaje van incluidos gratificación á los mayordomos, manutención, vinos, servicio de cama y mesa &c. &c.

Precios de pasaje.—De Cádiz á Calcuta, un caballero ó una señora, 375 ps. fs., á Mauricio 350, á Cabo de Buena Esperanza 250.

Hay camarotes separados para personas solas ó matrimonios, á precios proporcionales. Los niños de pecho gratis, y los demás según sus edades.

Previsiones. Las personas que gusten aprovechar esta ocasión poco común de hacer su viaje á Manila con comodidad, prontitud y á precio módico deben estar en Cádiz para el 10 ó 12 de Setiembre á mas tardar.

Los que gusten ahorrarse gastos de poner fondos en Cádiz pueden hacer entrega de ellos en Madrid á los Sres. D. Francisco de Galarza é hijo, de aquel comercio, en vista de cuyo recibo se les expedirá el billete de embarco en Cádiz.

En punto á equipaje se usará de la mayor tolerancia, permitiéndose 15 arrobas á cada pasajero libres de gasto. Cádiz 26 de Julio de 1844.—Hijos de Pedro de Zulueta, agentes de la empresa.

Catálogo por orden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Descripción histórica del obispado de Osma con el catálogo de sus preladados, por D. Juan Loperraez Corbalán. Tres tomos en 4^o marquilla, adornados con los retratos de los ilustrísimos Sres. obispos de Osma desde su fundación hasta el año de 1788 que se publicó esta edición, y un mapa del mismo obispado á 66 rs. rústica y 92 pasta común.

Comprende el primer tomo de esta obra la descripción del estado antiguo, habitantes y nombres que tuvo la parte de nuestra Península que ocupa el obispado; sus antigüedades, el establecimiento de su iglesia catedral, el catálogo completo de sus preladados y los sucesos históricos, así eclesiásticos como seculares que en él han ocurrido. El segundo contiene el estado actual del obispado, con los nombres de los pueblos, vecindad, parroquias, anejos y des poblados; provincia á que corresponden, división que tiene toda la diócesis por arciprestazgos para su gobierno; noticias de sus ríos, puentes, producciones, tráfico que facilitan la manutención de sus naturales, descripción de la iglesia catedral, sus memorias, reliquias y la diptica de sus priores; noticia de los señores que poseen pueblos en él, los escritores que ha tenido, sugetos que se han distinguido por las armas y las letras, y cuanto conduce para ilustrarlo. Al fin se hallarán tres disertaciones sobre los sitios y poblaciones antiguas de Numancia, Uxama y Clunia, ilustradas con planos, inscripciones y medallas que se hallan en ellos y sus inmediaciones; y el tercero se reduce á una colección diplomática de escrituras, bulas y documentos que sirven para acreditar cuanto se dice en los dos tomos antecedentes, componiéndose de 229 instrumentos colocados con el mejor método. Estas circunstancias, la de haberse guardado en la redacción de esta obra una rigurosa cronología, y hallarse adornada de abundantes y preciosas láminas, hacen que sea de lo mas selecto en su clase.

Despertador ó avisos para la instrucción de la juventud militar en el rompimiento de una guerra, por D. Juan Jimenez Donoso, ingeniero en segundo de los Reales ejércitos. Cinco tomos en 4^o, edición de 1794, á 24 rs. rama y 44 pasta común.

Trata esta obra de la conducta de un jóven en campaña, sus obligaciones como oficial, prevenciones en las marchas y destacamentos, precauciones y estratagemas en el mando y arengas á la tropa en los ataques, asedios y combates.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 5 de Agosto á las dos de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 21 y 20 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ por 100 en carpetas: 20 á 60 d. f. ó vol.: 20 $\frac{1}{2}$ á 60 id. á prima de $\frac{1}{4}$ por 100.

Id. del 5 por 100 procedentes de la conversión de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Idem idem del 3 por 100, 27 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, 27 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, nueve dieciséisavos y 27 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. y firme: 27 $\frac{1}{2}$, 28 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ y 28 á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ por 100.

Inscripciones de deuda flotante del Tesoro, 55 nueve dieciséisavos, 56 $\frac{1}{2}$, 56 y 57 á v. f. ó vol. y firme.

Cupones llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 6 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol.

Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00.
Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37 $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$. Paris, 16-6 din.

Alicante, 4 pap. d.
Barcelona á ps. fs., par. din. d.
Bilbao, $\frac{1}{2}$ din. d.
Cádiz, $\frac{1}{2}$ id. id.
Coruña, $\frac{1}{2}$ d.
Granada, 1 $\frac{1}{2}$ id.

Málaga, $\frac{1}{2}$ d.
Santander, $\frac{1}{2}$ id.
Santiago, $\frac{1}{2}$ id.
Sevilla, $\frac{1}{2}$ id.
Valencia, $\frac{1}{2}$ id.
Zaragoza, $\frac{1}{2}$ id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. José Sirvent, ministro honorario de la audiencia de Zaragoza y juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número D. Juan Manuel Aguado, y en cumplimiento de un despacho librado por el juez de primera instancia de Segovia, se cita y emplaza por término de 30 días á todos los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por Isabel, muger de Luis de Salas, en la parroquia de Cantimpalos en 4 de Abril de 1835, para que se presenten en dicho juzgado de Segovia y escribanía de D. Baltasar Pastor á justificar el derecho que les asista.

Pios legados.—Habiéndose instituido en esta población un pío legado, fundado en 1722 por el Dr. Fray José Matias García, cuyas rentas ó productos consisten en unos 125 reales vellón anuales, su pagador actual D. Miguel Mezquita, con destino á estudiantes, hijos del pueblo, conforme á la voluntad del fundador, los que se crean con derecho al referido pío legado acudirán á deducirlo ante quien corresponda en el preciso é improrrogable término de un mes, contado desde la fecha de esta publicación en los periódicos oficiales; en la inteligencia que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Y para su debida publicidad, en virtud de orden de la comisión provincial de instrucción primaria de esta provincia, se se manda insertar el presente en el Boletín Oficial de la misma y Gaceta de Madrid. Guad. 50 de Julio de 1844.—El alcalde constitucional, Joaquin Martín.—Por su mandado, José Alcover, secretario.

El licenciado D. José Agustín Magdalena, juez de primera instancia de Tabeiros &c.

Por el presente cito y emplazo á cuantos se conceptúen con alguna acción á los bienes y rentas de la capellanía colativa de patronato lego de San Ildelonso, sita en la parroquia de Santa María de Reveira, de la comprensión de este partido, fundada por Juan Bermudez de Castro, en la villa y corte de Madrid en los 9 de Noviembre del año pasado de 1628, para que por sí ó medio de procurador, se apersonen en este juzgado á deducir de su derecho por conducto de la presente escribanía en el perentorio término de 30 días, que se les oirá y guardará justicia; pasado el cual sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Estrada 2 de Mayo de 1844.—José Agustín Magdalena.—Por su mandado, Benito José Paseno.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Sirvent, juez de primera instancia de esta villa de Madrid, refrendada del escribano de número D. Ignacio Palomar, se cita y emplaza por término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio, á los que se crean con derecho á los bienes del patronato Real de legos que en la iglesia parroquial de San Gines de esta corte fundó D. Francisco Estebanez, los cuales dentro del mismo, por sí ó por persona autorizada, con poder bastante, se presentarán á deducir su derecho; en inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

VACANTES.

Hallándose vacante la plaza de cirujano titular de esta villa de Valdecaballeros, provincia de Badajoz, partido judicial de Herrera del Duque, el ayuntamiento ha acordado que se anuncie para que los aspirantes á ella puedan presentar sus memoriales en el término de 30 días en la secretaría de mi cargo, pasados los cuales y en el primer día festivo siguiente se hará la elección.

Dicha plaza tiene de dotación 20 rs. pagados en fines de Diciembre de cada año de los fondos de propios, siendo de cargo del profesor hacer una visita diariamente por la mañana á los enfermos, pues las demás que estos necesitan son de cargo del vecindario si se igualasen con él. La población consta de mas de 200 vecinos; es saludable; hay abundancia de los artículos de primera necesidad. Las obligaciones que habrá de contraer el que obtenga dicha plaza podrá verlas el aspirante á ella en el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha secretaría.

Valdecaballeros 21 de Julio de 1844.—C. P., José Barrero.—José Antonio Gonzalez, secretario.

BIBLIOGRAFIA.

EL MENTOR de la infancia, periódico de los niños, por una sociedad de padres de familia.

Este periódico se publica todos los domingos del año; consta de 16 páginas en 8^o mayor con diversas viñetas grabadas y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

La belleza del papel y de la letra hace su lectura cómoda y fácil, y los muchos grabados interpolados en el texto hacen mas amena su explicación. Cada seis meses formará un tomo, y se distribuirá á los suscritores una bonita cubierta para que puedan encuadernarlo.

Resumen de los artículos que contiene el número 4^o del tomo 3.º publicado el domingo último.

El Zingaro.
Infancia de Chateaubriand.

Grabados.

El Zingaro.
El número 5^o contiene el gato de Wittingdon.
Bernardino Saint Pierre.
Origen del médico á palos, anécdota cómica.
La mariposa y la oruga.—Fábula.
Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20

por seis y 38 por un año llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre franco de porte 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25; y en la de Cuesta, calle Mayor; y en la de Sanz, calle de Carretas.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos.

LOS pequeños ministerios de Paris, 6 sea continuación de la obra de Mr. Eugenio Sue.

Se está repartiendo el tomo 1^o de esta obra interesante, la cual constará de dos tomos en 16.º, adornados con 10 primorosas láminas. Los pequeños misterios ha creído su autor sin duda alguna que podrán servir como de suplemento á los primeros: están llenos de situaciones sorprendentes, agradables y divertidas, de tal suerte pormenorizadas que no dejan nada al deseo. En ellos se reseña á Paris por lo que tiene de bello y feo, de cuyos dos extremos ha escogido el autor todo lo que habia mas notable, entretenido y digno de excitar la curiosidad é interés.

Los pequeños misterios de Paris se repartirán y venderán para los que hayan sido suscritores á los primeros al precio de 6 rs. vu. que se expendirán en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8, donde está abierta la suscripción, y en las provincias en casa de sus corresponsales.

BIBLIOTECA popular económica.—Dos cuartos por pliego.—Un pliego por día.

Todos los días se publica un pliego, y cada pliego cuesta por suscripción dos cuartos en Madrid y tres en las provincias, remitiéndose por el correo franco el porte. Tanto en Madrid como en provincia los suscritores pueden recibir las obras en tomos encuadernados á la rústica en vez de pliegos sueltos sin aumento de precio. La suscripción se hace por pliegos, pagando por lo menos 17 de una vez en Madrid, que forman una peseta, y 34 en provincia, cuyo valor es 12 rs.

Esta útil é interesante publicación, que apenas cuenta cinco meses de existencia, lleva publicadas las obras siguientes:

Semana santa en castellano: segunda edición con grabados y viñetas, el Via-crucis y el modo de andar las estaciones. Un tomo que ha costado á los suscritores 38 cuartos. Se vende á 6 rs. en Madrid y 8 en las provincias, franco el porte.

D. Quijote de la Mancha, por Cervantes. Dos tomos que han costado á los suscritores 160 cuartos. Se vende á 24 reales toda la obra sin láminas en Madrid y 30 con ellas. En las provincias 30 y 36.

Historia de la revolución de Inglaterra, por Mr. Guizot. Un tomo de 624 páginas. Ha costado á los suscritores 78 cuartos, y se vende á 14 rs. en Madrid y 18 en las provincias.

Están en prensa las obras de Moratin, de las que van ya publicados 10 pliegos. Seguirán despues el Gil Blas de Santillana, la Araucana de Ercilla y otras inéditas que se anunciarán sucesivamente.

Se suscribe en Madrid en el Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25, y en las librerías de Sanz, Cuesta y Europeas. En las provincias en todas las principales librerías y administraciones de correos del reino corresponsales del señor Mellado, editor de esta publicación.

LOS Españoles pintados por sí mismos. Colección de artículos originales de nuestros mas célebres escritores. Retratos tirados aparte en papel de color, grabados en madera, distribuidos en el texto. Edición de lujo.

Se suscribe en la librería de Boix, calle de Pontejos, antes de Carretas, á 3 rs. entrega en Madrid y 4 en las provincias, franco de porte; para los Sres. suscritores al Nuevo avisador á 2 rs.

Deseando el editor de esta obra que sea extensivo su conocimiento á todas las personas que favorecen otras publicaciones de su casa, ha resuelto que los suscritores al Diario de avisos disfruten la ventaja del real que se hace á los del Nuevo avisador; por manera que cada entrega de los Españoles pintados por sí mismos no les tendrá de coste mas que 2 reales vellón.

Van publicadas ya 82 entregas, y se están repartiendo las 31 y 32 del tomo segundo, que contienen:

La Colegiala, por D. Carlos García Doncel.
El Usurero, por D. Juan de Cápua.

Continúa abierta la suscripción en la librería ya indicada.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.
Se pondrá en escena el acreditado drama en cuatro actos, original de D. José Zorrilla, titulado

PRIMERA PARTE DE EL ZAPATERO Y EL REY.

Terminará con baile nacional.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

1^o La comedia en un acto, titulada

LOS GUANTES AMARILLOS.

2^o El gran baile en dos actos

EL LAGO DE LAS HADAS.

El jueves se pondrá en escena, á beneficio de su autor Don Hilarión Eslaba,

LAS TREGUAS DE TOLEMAIDA,

ópera seria en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.